MUNDO AMIGO
VIAJES DE AUTOR

2023

30 de enero al 9 de febrero

México Desconocido

Del Virreinato de la Nueva España a la Independencia

con Mikel González.

Invitación al viaje

Queridos Clientes y entusiastas de Mundo Amigo,

En nuestra memoria contemporánea, **México** es ese país que **pareciera que todos conocemos** gracias a las **canciones**, la **gastronomía**, el **cine** y la **literatura**:

Guadalajara en un llano, México en una laguna.
Me he de comer esa tuna aunque me espine la mano.
Canción popularizada por Jorge NEGRETE

(…) Frente a la variedad de razas, lenguas, tendencias y Estados del mundo prehispánico, los españoles postulan un solo idioma, una sola fe, un solo Señor. Si México nace en el siglo XVI, hay que convenir que es hijo de una doble violencia imperial y unitaria. La de los aztecas y la de los españoles. (…) La Revolución es una súbita inmersión de México en su propio ser, (…) es una búsqueda de nosotros mismos y un regreso a la madre.
Octavio PAZ, *El laberinto de la soledad*, 1993

Bernal Díaz del Castillo, vecino e regidor de la muy leal ciudad de Santiago de Guatemala, natural de la muy noble e insigne Villa de Medina del Campo (…), por lo que a mí toca y a todos los verdaderos conquistadores mis compañeros que hemos servido a Su Majestad en descubrir y conquistar la Nueva España y la muy nombrada y gran ciudad de Tenuztitlan, México, que así se nombra, y otras muchas ciudades y provincias, que, por ser tantas, aquí no declaro sus nombres.
Bernal DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1557-75

Espero poder mostraros mi visión de México, un país apasionante, a finales de Enero y principios de Febrero de 2023. Nos alojaremos en céntricos hoteles, y disfrutaremos de la especialísima gastronomía local en singulares restaurantes.

Un cordial saludo,

Mikel González
Guía-conferenciante
Mundo Amigo | Viajarte

Guiado por:

Mikel González

La casualidad empujó a Mikel González a adentrarse en el sector del turismo. Nacido en San Sebastián, aterrizó con 20 años en Madrid -tras haberse educado en Francia y Estados Unidos- para estudiar Ciencias Políticas en la Complutense. En 1988 comenzó a trabajar como guía internacional y a recorrer, de paso, medio mundo. Años después creó Mundo Amigo, cuyo cargo de Director de Producto ostenta ahora. Dos décadas después, aún mantiene vivo su espíritu viajero: su apretada agenda reserva seis meses al año para recorrer todos los rincones del planeta. Además de politólogo, este viajero infatigable es saxofonista clásico y trabaja rodeado de libros.

Los imprescindibles

- Ciudad de México: contrastes, cultura y gastronomía
- Oaxaca y el urbanismo colonial español
- Puebla, el volcán Popocatepetl y la arquitectura de Toyo Ito
- Teotihuacán y sus inmensas pirámides
- Querétaro: la independencia mexicana
- San Miguel de Allende, crisol de culturas
- Guanajuato, sus grandes minas y las “callejoneadas”

México Desconocido

Del Virreinato de la Nueva España a la Independencia

del 30 de enero al 9 de febrero.

Madrid-Oaxaca

Lunes, 30 enero

Oaxaca

Vuelo destino Oaxaca, con escala en Ciudad de México. Traslado al hotel. Alojamiento.

Oaxaca

Martes, 31 enero

Centro Histórico

Desayuno. Este lugar fue habitado sucesivamente por los olmecas, zapotecas y mixtecas durante 15 siglos. Los terraplenes, diques, canales, pirámides y montículos artificiales de Monte Albán fueron literalmente excavados en la montaña y son símbolos de una topografía sagrada. Situada en sus cercanías, la ciudad de Oaxaca de Juárez con su trazado en damero constituye una excelente muestra del urbanismo colonial español. La solidez y volumen de sus edificios, verdaderas obras de arte de la arquitectura, atestiguan que su construcción se adaptó a las características sísmicas de la región. Almuerzo incluido. Alojamiento.

Tehuacán-Puebla (350 km)

Miércoles, 1 febrero

Puebla | Museo Internacional del Barroco

Desayuno. Salida hacia Puebla, parando en ruta en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, donde se reúnen 53 especies cactáceas, algunas endémicas y otras en peligro de extinción. Almuerzo incluido. Llegada a la Heroica Puebla de Zaragoza. Situada a unos 100 kilómetros al este de Ciudad de México, al pie del volcán Popocatepetl, la ciudad fue fundada ex nihilo en 1531. Ha conservado grandes edificios religiosos, como la catedral que data de los ss.XVI y XVII, palacios magníficos, como el del arzobispado, y un gran número de casas con paredes cubiertas de azulejos talaveranos. El barrio barroco de la ciudad es único en su género, debido a la adaptación local de los nuevos conceptos estéticos surgidos de la fusión de los estilos arquitectónicos y artísticos de Europa y América. También visitaremos el novísimo y espectacular Museo Internacional del Barroco (arq. Toyo Ito). La colección permanente cuenta con ocho salas expositivas de temática diferente que ofrecen una amplia visión del barroco: el arte, la arquitectura, el teatro, la música, la literatura y hasta la influencia del barroco en la vida cotidiana. Alojamiento.

Volcán Popocatepetl-Ciudad de México (150 km)

Jueves, 2 febrero

Laderas de Popocatepetl | San Andrés de Cholula

Desayuno. En ruta hacia Ciudad de México, nos detendremos en varios lugares importantes en las laderas del volcán Popocatepetl. Primero visitaremos San Andrés de Cholula, el lugar con más basamentos escalonados piramidales de todo el país y el escenográfico Convento de la Virgen de los Remedios. También hablaremos de los primeros monasterios del s.XVI en las faldas volcánicas. Estos edificios son representativos del modelo arquitectónico adoptado por los primeros misioneros –franciscanos, dominicos y agustinos– que evangelizaron a las poblaciones indígenas en el s.XVI. Son también un ejemplo de una nueva visión de la arquitectura, en la que los espacios abiertos cobran una nueva importancia. Ese modelo ejerció una gran influencia en todo el territorio de México y más allá de sus fronteras. De los 14 protegidos por la Unesco, 3 se encuentran al lado de Puebla: San Francisco de Asís (en San Andrés Calpan), San Miguel Arcángel (Huejotzingo) y La Asunción (Tochimilco). Almuerzo incluido. Ciudad de México. Alojamiento.

Ciudad de México

Viernes, 3 febrero

Centro histórico

Desayuno. Construida por los españoles en el siglo XVI sobre Tenochtitlán, la antigua capital azteca, Ciudad de México es hoy una de las capitales más grandes y pobladas el mundo. Además de los vestigios de los cinco templos aztecas localizados hasta ahora, la ciudad posee la catedral más grande del continente y hermosos edificios públicos de los ss.XIX y XX. Hoy visitaremos su centro histórico. Comenzaremos con un recorrido por el Paseo de la Reforma y su Monumento a la Revolución (exterior). También nos acercaremos hasta el Castillo y Bosque de Chapultepec, donde evocaremos la figura imperial de Maximiliano de Habsburgo. Y una visita especial: construida en 1948 en los arrabales de la Ciudad de México, la casa-taller del arquitecto Luis Barragán constituye un ejemplo excepcional de la obra creadora de este eminente artista durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. En la obra de

Barragán convergen corrientes estéticas y elementos artísticos modernos y autóctonos tradicionales, dando por resultado una síntesis arquitectónica que ha ejercido una notable influencia en el diseño contemporáneo de paisajes, jardines y plazas. Almuerzo incluido. Terminaremos en el centro histórico: Palacio Nacional (patios y murales), Catedral y torres, Centro Cultural España (antiguo Calmecac o escuela noble mexica), Palacio de Comunicaciones, Palacio de Iturbide (Banamex) y Antiguo Colegio de San Ildefonso. También comentaremos algunos de los edificios construidos por el arquitecto ilustrado español Manuel Tolsá: Palacio del Conde de Buenavista (actual Museo Nacional San Carlos), Palacio de Minería (MUNAL), etc. Alojamiento.

Ciudad de México

Sábado, 4 febrero

Los Grandes Museos: el Rufino Tamayo y el Nacional de Antropología

Desayuno. Esta será una jornada dedicada a museos y arquitectura. Visitaremos el Museo Nacional de Antropología y el Museo Rufino Tamayo. También realizaremos un recorrido por los ejemplos más significativos de la arquitectura mexicana: Félix Candela Outeriño, Juan O´Gorman, Teodoro González de León, Legorreta, entre otros. No faltará una rigurosa aproximación a la arquitectura de Luis Barragán recorriendo en visita privada sus edificios más emblemáticos. También descubriremos los ejemplos más destacados del muralismo mexicano cuyos artífices fueron Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Orozco, etc. Almuerzo incluido. Y una visita muy especial al campus central de la Ciudad Universitaria de la UNAM, protegido como Patrimonio Mundial. Edificado entre 1949 y 1952, está integrado por un conjunto de edificios, instalaciones deportivas y espacios abiertos situado en la zona sur de la capital mexicana. El proyecto de su construcción fue ejecutado por más de 60 arquitectos, ingenieros y artistas. El resultado fue la creación de un conjunto monumental ejemplar del modernismo del s.XX que integra el urbanismo, la arquitectura, la ingeniería, el paisajismo y las bellas artes, asociando todos estos elementos con referencias a las tradiciones locales, y en particular al pasado prehispánico de México. El conjunto encarna valores sociales y culturales de trascendencia universal y ha llegado a ser uno de los símbolos más importantes de la modernidad en América Latina. Alojamiento.

Ciudad de México

Domingo, 5 febrero

Xochimilco y Coyoacán.

Desayuno. Situado a 28 kilómetros al sur del centro de México, el sitio de Xochimilco con sus redes de canales e islas artificiales constituye un ejemplo excepcional de los trabajos de los aztecas para construir un hábitat en un entorno hostil al hombre. Las estructuras urbanas y rurales creadas a partir del siglo XVI durante el periodo colonial se han conservado admirablemente. Visita al Museo Dolores Olmedo, una de las instituciones culturales 7 más importantes del país para las artes mexicanas. Desde 1994 resguarda la mayor colección de obras de Frida Kahlo y Diego Rivera, así como notables grabados de Angelina Beloff, pareja sentimental de Rivera durante su estancia en Europa. Almuerzo incluido. Por la tarde, en Coyoacán visitaremos la célebre Casa Azul-Museo Frida Kahlo, y el Museo CasaEstudio Diego Rivera y Frida Kahlo. Al final de la tarde, espectáculo del Ballet Folclórico de Amalia Hernández en el Palacio de Bellas Artes (opcional, consultar). Alojamiento.

Ciudad de México-Teotihuacán-Querétaro-San Miguel de Allende (330 km)

Lunes, 6 febrero

Teotihuacán | Querétaro

Desayuno. Hoy recorreremos 4 estados mexicanos. Situada a unos 50 km de Ciudad de México, el conjunto sagrado prehispánico de Teotihuacán –"lugar donde fueron creados los dioses"– fue edificado entre los ss.I y VII. Se singulariza por sus monumentos de vastas dimensiones, en particular las pirámides del Sol y la Luna y el templo de Quetzalcóatl, que están dispuestos con arreglo a un trazado geométrico y simbólico a la vez. Esta ciudad fue uno de los focos culturales y artísticos más importantes de Mesoamérica y su influencia sobrepasó ampliamente los confines de la región circundante. Almuerzo incluido. Continuación hacia Querétaro, con su bello centro histórico y el Cerro de las Campanas, lugar del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo por orden de Benito Juárez. San Miguel de Allende. Alojamiento.

San Miguel de Allende-Guanajuato (90 km)

Martes, 7 febrero

San Miguel de Allende | Atotonilco

Desayuno. Fundada en el s.XVI para proteger el Camino Real del interior del país, la ciudad de San Miguel de Allende alcanzó su apogeo en el s.XVIII, época en la que se construyeron numerosos edificios religiosos y civiles de estilo barroco mexicano. Algunos de ellos son obras maestras del estilo de transición entre el barroco y el neoclásico. Por su parte, el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, construido por los jesuitas a unos 14 km de San Miguel, data también del XVIII y es uno de los

ejemplos más hermosos de la arquitectura y el arte barrocos de la Nueva España. Comprende una gran iglesia y una serie de capillas pequeñas ornamentadas con óleos de Juan Rodríguez Juárez y murales de Miguel Antonio Martínez de Pocasangre. Debido a su situación, San Miguel de Allende fue un verdadero crisol de influencias mutuas entre la cultura española, la criolla y la indígena, y constituye un ejemplo excepcional del intercambio cultural entre Europa y América Latina. Su arquitectura y ornamentación interior patentizan la influencia de la doctrina de San Ignacio de Loyola. Almuerzo incluido. Salida hacia Guanajuato. Al atardecer subiremos al Mirador del Pípila y haremos una "callejoneada" con estudiantina (tuna universitaria). Despedida de Mikel González. Alojamiento.

Guanajuato-Madrid

Miercoles, 8 febrero

Guanajuato | Noche a bordo

Desayuno. En el día de hoy las visitas se realizarán con guía local, sin acompañante Mundo Amigo. Fundada por los españoles a comienzos del s.XV, esta ciudad se convirtió en el primer centro mundial de extracción de la plata en el s.XVIII. Su pasado minero ha quedado plasmado en las "calles subterráneas" y el impresionante pozo minero de la "Boca del infierno", que tiene una profundidad de 600 m. La arquitectura y los elementos ornamentales de los edificios barrocos y neoclásicos de la ciudad, construidos a raíz de la prosperidad de las minas, ejercieron una influencia considerable en las construcciones de una gran parte del centro de México. Las iglesias de la Compañía de Jesús y la Valenciana figuran entre los más hermosos ejemplares de la arquitectura barroca de Centroamérica y Sudamérica. Guanajuato fue también protagonista de acontecimientos que cambiaron el rumbo de la historia de México. Veremos el Callejón del Beso, el Teatro Juárez, el Mercado Hidalgo… Traslado al aeropuerto Internacional de Guanajuato León del Bajío (aprox. 30 km). Vuelo a Ciudad de México y conexión con vuelo a Madrid. Noche a bordo.

Madrid

Jueves, 9 febrero

Llegada a Madrid

Llegada a Madrid-Barajas y fin de los servicios.

más Mundo Amigo Viajes de Autor | Viajarte |Viajes Musicales

17-20.10 Otoño en Lisboa. Descubriendo la Ciudad Blanca (Mikel González)
17-20.11 Cézanne en Londres. Grandes Exposiciones y Música Clásica a orillas del Támesis (Luis Gago | Mikel González)
22.11-2.12 CLUB MATADOR | Colombia. Huellas Bicentenarias en la Nueva Granada (Mikel González)
28.12-3.1 Fin de Año en Marrakech, la Almorávide. Tradición y Contemporaneidad a la Sombra del Atlas (Mikel González)
2-12.5 La Ruta de la Seda. Tras los pasos de Tamerlán: Samarcanda, Bujará y Jivá (Mikel González)

más información: **mundoamigo.es**

Precio del viaje

Mín. 15: 4.965 € por persona, hab. doble estándar.
Mín. 20: 4.695 € por persona, hab. doble estándar
1.355 € suplemento hab. doble uso individual.

SUPLEMENTOS OPCIONALES
Mejora de habitaciones: consultar
Vuelos en Business Class: consultar
Espectáculo del Ballet Folclórico de Amalia Hernández en el Palacio de Bellas Artes: **150 €** por persona (incluye entradas 1ª cat. y traslados privados desde/hasta el hotel)

El precio incluye

- vuelos en cat. turista con cía. AeroMéxico:
  *Madrid/México AM2 10.55h./15.45h.
  *México/Oaxaca AM2136 18.30h./19.47h.
  *Guanajuato/México AM153 15.08h./16.20h.
  *México/Madrid AM1 18.45h. /13.00h. (9.Feb.)
- tasas de aeropuerto por importe de 110 € (revisables hasta 21 días antes de la salida).
- 9 noches de alojamiento en habitaciones dobles estándar con desayuno
- 8 almuerzos (sin bebidas alcohólicas, solo agua y café/te).
- traslados: según itinerario detallado (en bus y a pie).
- entradas a museos y visitas según especifica el programa como incluidos.
- acompañamiento de Mikel González (guía) hasta el día 8.Feb. (las visitas en Guanajuato en la mañana del 8.Feb. y el traslado al aeropuerto serán con guía local, que asistirá también al grupo en el tránsito en el aeropuerto de Ciudad de México).
- guía local.
- documentación electrónica.
- seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

Documentación ciudadanos UE

Pasaporte en vigor, Forma Migratoria Múltiple y certificado de vacunación internacional (Covid-19) actualizado (o en su defecto, prueba de antígenos 48h antes o molecular 72h antes del regreso a España). Estos requisitos podrían variar en cualquier momento, se informará a los viajeros inscritos.

El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas asistencia viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen almuerzos ni cenas no especificadas como incluidas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, extras en general (lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).

Alojamiento

30.1-1.2 Oaxaca | Quinta Real (1ª Sup.) - caminoreal.com

1-2.2 Puebla | Quinta Real (1ª Sup.) - caminoreal.com

2-6.2 Ciudad de México | Marquis Reforma (Lujo) - marquisreforma.com

6-7.2 San Miguel de Allende | Matilda (boutique) - hotelmatilda.com

7-8.2 Guanajuato | Edelmira (boutique) - edelmirahotel.com
ú Hotel Boutique 1850 (boutique) - hotel1850.com

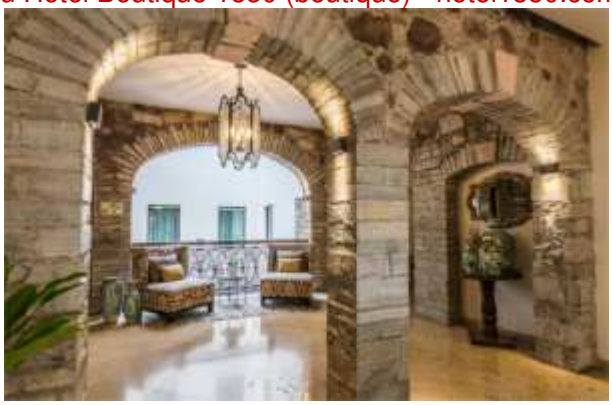

PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

MUNDO AMIGO
Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
reservas@mundoamigo.es
L-V 10-19 | S 10.30-13

- depósito de garantía: 1.900€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner´s Club
- cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK
BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA
BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **MÉXICO 2023** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

CONDICIONES GENERALES
Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 15 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de

duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;

a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;

a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y

a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se regirán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cía. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.

MUNDO AMIGO
VIAJES DE AUTOR

2023

MAPFRE

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.

2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).

3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):

    - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).

- Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.

4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).

5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.

6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.

7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.

8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.

9. Transmisión de mensajes urgentes.

10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.

11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).

12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.

13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.

MUNDO AMIGO
VIAJES DE AUTOR

2023

MAPFRE

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 67 EUR/PERSONA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
   -Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
   -Alojamiento: hasta 60.00€ ./día,con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€./día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante(residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo(hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.

MUNDO AMIGO 2023

VIAJES DE AUTOR

MAPFRE

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 65 EUR/PERSONA

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:

a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
   - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
   - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.

b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoriajudicialo administrativa.

c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.

d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.

e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente.Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.

f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.

g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.

h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.

i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.

j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.

k) La entrega en adopción de un niño.

l) La no concesión de visados por causas injustificadas.

m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.

n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.

o) Cuarentena médica.

p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.

q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.

r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.

s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.

t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.

u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.

3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.

4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:
Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
b) Epidemias.
c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
f) La libre elección de no viajar.
g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:
TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE
Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)
Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.